



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>						
<b>NEUROFEEDBACK</b>									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula							
<p><b>EL NEUROFEEDBACK SE BASA EN EL REGISTRO Y ANÁLISIS AUTOMÁTICO DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA DEL CEREBRO, FUNCIONA COMO UNA ESPECIE DE ESPEJO; UTILIZANDO LA SEÑAL DE RETROALIMENTACIÓN Y CON ESTO APRENDEMOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS EJECUTIVOS.</b></p>									
FUNDAMENTO LEGAL:	<p><b>LEY GENERAL DE SALUD, TÍTULO NOVENO, ASISTENCIA SOCIAL, PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ART. 67 ARTICULO 168, FRACCIÓN I Y II; ARTÍCULOS DEL 172 AL 180 DOF 14-04-22</b></p> <p><b>LEY DE ASISTENCIA SOCIAL. CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES; ARTÍCULO 3, CAPÍTULO II. SUJETOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL; ARTÍCULO 4 DOF 11-05-2022.</b></p> <p><b>LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. DE LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS DEL DESARROLLO SOCIAL ARTÍCULO 8, ARTÍCULO 10. DOF 11-05-2022.</b></p> <p><b>LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ARTÍCULO 2, ARTÍCULO 4, PÁRRAFO I Y ARTÍCULO 5</b></p>								
DOCUMENTO A OBTENER:	SE OBTIENE UNA LECTURA DE ONDAS CEREBELARES DE SUS ULTIMAS 4 SESIONES, INFORME PSICOLÓGICO O RECETA MÉDICA.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	MES Y MEDIO						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px;">SI</td> <td style="width: 20px;">NO</td> <td style="width: 100px;">DIRECCIÓN WEB</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	X				
SI	NO	DIRECCIÓN WEB							
X									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	TODOS LOS CASOS DEBEN ESTAR SUJETOS A LA REVISIÓN DE ONDAS CEREBRALES (THETA, HIBETA Y LOBETA) SEGÚN EL NUMERO DE SESIONES INDICADO POR EL MEDICO NEURORREHABILITADOR								
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.						
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PRESENTAR ELECTROENCEFALOGRAMA NO MAYOR A UN MES O MAPEO CEREBRAL.</li> <li>2. PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INE DEL PACIENTE, PADRE O TUTOR</li> <li>➤ COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO</li> <li>➤ COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO</li> </ul> </li> </ol>	SI  NO	SI       	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-168-SSA1-1998, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A	N/A	N/A	N/A						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PRESENTAR SOLICITUD DE ATENCIÓN EN EL ÁREA DE NEUROFEEDBACK POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.</li> <li>2. OFICIO CON PAPELERÍA OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA</li> </ol>	SI   SI	   	DEBERÁ SER ACORDE A LA REGLAMENTACIÓN QUE RIGE SU ACTUACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO QUE PRESTA LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO						
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PAGAR Y AGENDAR AL PACIENTE PARA EL SERVICIO SOLICITADO								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	EN CUATRO MESES SE BRINDARÁ LA ATENCIÓN AL PACIENTE, ESTO POR LA AMPLIA LISTA DE ESPERA CON LA QUE CUENTA EL SERVICIO DE NEUROFEEDBACK								
COSTO:	\$ 150.00	Fundamento Jurídico ARTICULO 4 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"							



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	ÚNICAMENTE EN CAJA EN LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA POR EL MOMENTO, A MENOS QUE SEA CONDONADO EL PACIENTE.				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEPENDIENDO DEL DIAGNÓSTICO ESTABLECIDO POR LA MEDICO NEURORREHABILITADORA SE DETERMINARÁ SI ES APTO O NO PARA EL TRATAMIENTO				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESRROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO				UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL II	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		GABRIELA GAMBOA MONROY			
DOMICILIO:	CALLE:	AV FEDERICO GOMEZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO SANTIAGO 2DA SECCION	MUNICIPIO:	ZUMPANGO		
C.P.:	55600	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES 08:00 A 14:00 SABADOS DE 9:00 A 13:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
591	91 71912	N/A	N/A	direccion@difzumpango.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL II				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. MACRINA DELGADO LUNA				
DOMICILIO:	CALLE:	AMATITLÁN MZ 037	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	PASEOS DEL LAGO II	MUNICIPIO:	ZUMPANGO		
C.P.:	55607	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES 08:00 A 14:00 SABADOS DE 9:00 A 13:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	direccion@difzumpango.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ ES EL NEUROFEEDBACK?				
RESPUESTA:	EL NEUROFEEDBACK SE BASA EN EL REGISTRO Y ANÁLISIS AUTOMÁTICO DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA DEL CEREBRO, FUNCIONA COMO UNA ESPECIE DE ESPEJO; UTILIZANDO LA SEÑAL DE RETROALIMENTACIÓN Y CON ESTO APRENDEMOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS EJECUTIVOS.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL NEUROFEEDBACK QUÉ CURA?				
RESPUESTA:	TRATA PROBLEMAS DE DESREGULARISACIÓN CEREBRAL, COMO TDAH, AUTISMO, TRASTORNOS DEL SUEÑO, ALTERACIONES EMOCIONALES, ENTRE OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CÓMO ME AYUDA EL NEUROFEEDBACK?				
RESPUESTA:	MEJORA LA ATENCIÓN, ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN, Y LA MEMORIA. AUMENTA EL ESTADO DE NIÑO, MEJORA LA RESISTENCIA AL ESTRÉS Y DISMINUYE LA ANSIEDAD. MEJORA LOS IMPULSOS Y LA IRA				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	06 / FEBRERO / 2024
ERIC URIEL CONTRERAS SANCHEZ		GABRIELA GAMBOA MONROY			